



REGLAMENTO DE ALUMNOS



Definición de las faltas

Falta	Descripción
Leve	Actitudes y comportamientos que alteren el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y que no involucren daño físico o psíquico a otros miembros de la comunidad. Ejemplo: Atrasos, uniforme, uso de celular
Grave	Actitudes y comportamientos que atenten contra la integridad física y/o psíquica de otro miembro de la comunidad escolar y del bien común: así como acciones deshonestas que alteren el normal proceso de enseñanza -aprendizaje Ejemplo: copiar en una prueba, falsear una nota, pegarle a un compañero
Gravísima	Actitudes y comportamientos que atenten gravemente la integridad física y psíquica de terceros. Ejemplo: hurtos, daños físicos, tráfico de drogas, abuso sexual.

Clasificación de las faltas

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
1.-Interrumpir reiteradamente el desarrollo de las actividades escolares en cualquier espacio educativo, con actitudes, conductas y/o con el uso de artefactos ajenos al quehacer educativo	Leve o Grave de acuerdo a la intensidad	<ul style="list-style-type: none">■ Registro en el L/C■ Requisar el artefacto y en y entregárselo al apoderado■ Enviar a IG con una actividad a ejecutar relacionada con el contenido desarrollado en clases.■ Recuperación del tiempo perdido a través de: una actividad evaluada, presentación al curso de una síntesis de la clase que interrumpió o bien desarrollar un trabajo comunitario (como realizar paneles y exposición de un tema dado al curso)	1.-Profesor 2.-Profesor e inspectoría 3.-Profesor del subsector correspondiente

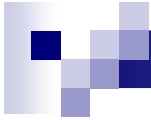
Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
2.-Atraso en la hora de entrada al colegio	1.1-Leve	<p>11- Llegar 15 min. antes de la hora al día siguiente y reportarse con el asistente de la educación para su registro</p> <p>1.2 En caso de repetir la falta en la misma semana o no cumplir con la sanción anterior, deberá recuperar las horas perdidas, con un trabajo extra, y evaluado de las clases que perdió</p>	<p>.1 Asistente</p> <p>1.2 Profesor o profesora de cada subsector</p>
	2.1 Grave en caso de reiteración	<p>2.1 Quienes incurran en más de tres atrasos, se les citará al apoderado para compartir la responsabilidad y llevarán el concepto de insuficiente en su informe de logros actitudinales semestral.</p> <p>2.2 Quienes completen más de tres atrasos en la semana deberán cumplir con trabajo comunitario asignado por la unidad de convivencia escolar</p> <p>2.3.- Quien haya pasado los tres atrasos y no haya cumplido el trabajo comunitario se citará al apoderado para tener un día de suspensión con trabajo para la casa</p>	<p>2.1.- Unidad de Convivencia escolar</p> <p>2.2 Unidad de Covivencia Escolar</p> <p>2.3.- Unidad de Convivencia Escolar</p>



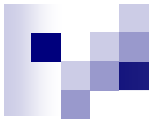
Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
4.-No ingreso a clases estando en el establecimiento sin entrega de la justificación pertinente	Leve o Grave según reiteración	<ol style="list-style-type: none">1. Amonestación verbal respecto a la importancia de estar en clases, con comunicación al apoderado2. El estudiante puede escoger entre dos sanciones alternativas: trabajo comunitario o citación al apoderado3. Citación al apoderado de repetirse se llevará un día de suspensión con trabajo para la casa	Unidad de Convivencia Escolar y Asistente



Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
5.-Fugarse del colegio	1.1Grave 1.2Gravísim a en caso de reiteración	1.1Llamada telefónica inmediata a su apoderado, solicitando que se presente al día siguiente con su pupilo 1.2 Presentarse en el establecimiento con el apoderado, dando explicaciones por escrito al jefe de la Unidad de Convivencia Escolar, exponiendo las razones que motivaron su fuga, con la firma del estudiante y su apoderado 1.3Trabajo Comunitario	Asistente, y Unidad de Convivencia Escolar



Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
6.-Sala sucia durante el periodo de clases	Leve	1.1 Todos los alumnos se dedican a limpiar la sala hasta que quede en condiciones de hacer una clase	Cada docente del subsector



Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
7.-Daño y/o destrucción de la propiedad del establecimiento (rayar mesa y mobiliario, las murallas o romper puertas etc	1.1 Leve	1.1 Reparar el daño realizado como plazo máximo hasta la semana siguiente de cometida la falta: limpiar, pintar, reponer según sea el caso y reportarlo a la unidad de Convivencia y gestión operativa para su registro y control	1.1 Unidad de Convivencia y Gestión Operativa
	2 Grave	2.1-Si quien incurre en la falta no está en condiciones o se niega a reparar el daño, se cita al apoderado para exigir de su parte dicha reparación	2 Unidad de convivencia y gestión operativa
	2.2 Denuncia a quien corresponda	2.3 Condicionalidad de matrícula	2.1 Dirección



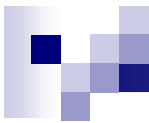
Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
8.-Fomentar o promover peleas, agresiones entre compañeros	Grave	■1-Auto imponerse una sanción proporcional a la falta cometida, con la aprobación de quien esté a cargo de aplicarla, disculparse con quienes pelearon y con su curso.	Unidad de convivencia Orientación y unidad de convivencia



Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
9.-Faltas de respeto o agresión psicológica entre compañeros, al profesor/o asistente de la educación	1.-Grave 2,- Gravísim a según la reiteració n o profundid ad	1.-1Anotación negativa 1-2Disculpas por escrita del agresor al afectado, dejando un registro 1.-3Hacer un trabajo sobre un tema relacionado con la convivencia escolar a presentar en consejo de curso 2,.1Mediación con equipo multidisciplinario 2.2Citación de apoderado 2..3Condicionalidad de matrícula De repetirse la acción suspensión por un día con conocimiento del apoderado 2.5 Caducidad de matrícula	Docente a cargo Unidad de convivencia Docente a cargo con ayuda de orientación U, de conv y orientación UCEy dirección



Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
10.-Agresión física a algún miembro de la comunidad educativa	1.-Grave si ocurre entre pares 2.-Gravísima si el funcionario es del colegio	.1-Mediación entre las partes para aclarar la situación y facilitar el entendimiento mutuo 1.2-Realizar un trabajo de investigación acerca de acoso escolar y presentarlo en otro curso de su nivel, en hora de consejo de curso 1.3-Disculpase públicamente delante de su curso 1.4.-Denuncia voluntaria en fiscalía o carabineros, según corresponda 2.1.-Recopilación de antecedentes respecto de la situación en la que ocurrió la lesión 2.2-Citación al apoderado, separación temporal de las actividades escolares, condicionalidad o caducidad de la matrícula/o denuncia según corresponda	1.1-Inspectoría general y orientación 1.2-Unidad de convivencia 1.3-Profesor jefe 1.4-Afectado o afectado junto a su familia 2. Dirección, inspectoría general y orientación



Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
11.-Consumo de droga dentro del establecimiento	1.-Grave 2.-Gravísima en caso de reiteración	1.1Asignación, a modo de sanción formativa, de una actividad de investigación y exposición a su curso o al colegio en general, respecto de los daños a la salud que producen este tipo de drogas, aumentando la complejidad y extensión de la tarea en caso de reincidencia 1.2-Derivación a Un centro de rehabilitación según corresponda 2.1.-Condicionalidad de matrícula 2.3.-Caducidad de matrícula	1.1 Profesor jefe y Unidad de convivencia 2.-Unidad de convivencia

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
12.-El microtráfico, permuta, porte, transferencia, regalo, venta de droga ilícita, dentro del establecimiento	Gravísima	<p>1.-Se pondrá la información en conocimiento del ministerio público, resguardando el principio de inocencia y respeto de los derechos de los involucrados en esta situación. La sanción interna del establecimiento será la asistencia diferida sólo a rendir pruebas y condicionalidad de matrícula</p> <p>2.-Si a través de la investigación legal, se llega a la conclusión de que los antecedentes son efectivos, se procederá a la cancelación de la matrícula del o de la estudiante</p>	Unidad de convivencia escolar



Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
13.-No cumplir con sus tareas, trabajos y obligaciones: asistencia, puntualidad, orden y presentación personal	1.-Leve 2Grave en caso de reiteración	1.1Registro en el libro de clases 1.2Realizar una actividad evaluada, presentación al curso de una síntesis de lo no realizado 1.3.-Trabajo comunitario como realizar paneles y exposición de un tema dado al curso 2.1- .-Condicionalidad	Profesor del Subsector, profesor jefe 2.1- Unidad de convivencia escolar



Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
14.-Interrumpir clases causando desorden	Leve o Grave de acuerdo a la intensidad	1.1Registro en el libro de clases 1.2-Recuperación del tiempo perdido a través de: una actividad evaluada, presentación al curso de una síntesis de la clase que interrumpió, trabajo comunitario como realizar paneles y exposición de un tema dado al curso	Profesor del subsector Unidad de convivencia escolar

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
15.-Desobedecer las órdenes del profesor, asistente	Leve o Grave de acuerdo a la intensidad	1.1.-Conversación previa 1.2.-Registro en el libro de clases 1.3.-Asignación, a modo de sanción formativa, de una actividad de investigación y exposición a su curso o al colegio en general, respecto al respeto a sus mayores 1.4.-Llamada apoderado 1.5.- Condicionalidad de matrícula	Profesor o asistente según corresponda Profesor jefe Unidad de convivencia escolar

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
16.-Tener gestos impropios o lenguaje inadecuado	Leve o Grave de acuerdo a la intensidad	1-Conversación previa 1.2.-Registro en el libro de clases 1.3.-Asignación, a modo de sanción formativa, de una actividad de investigación y exposición a su curso o al colegio en general, respecto al respeto a sus mayores 1.4.-Llamada apoderado 1.5.- Condicionalidad de matrícula	Profesor o asistente según corresponda Profesor jefe Unidad de convivencia escolar

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
17.-No portar agenda escolar	Leve	1-1 Conversación previa 1.2.-Registro en el libro de clases 1.3.-Asignación, a modo de sanción formativa, de una actividad de investigación y exposición a su curso o al colegio en general, respecto a la importancia de llevar todos los días su identificación 1.4.-Llamada apoderado	Profesor jefe Unidad de convivencia escolar

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
18.-Inasistencias y atrasos reiterados	Grave	1-1 Conversación previa 1.2.-Registro en el libro de clases 1.3.-Asignación, a modo de sanción formativa, de una actividad de investigación y exposición a su curso o al colegio en general, respecto a responsabilidad y puntualidad 1.4.-Llamada apoderado 1.5.- Separación de las actividades de su curso, con citación al apoderado	Profesor jefe Unidad de convivencia escolar

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
20.-Copia o plagio	Grave	1-Conversación previa 1.2.-Registro en el libro de clases 1.3.-Asignación, a modo de sanción formativa, de una actividad de investigación y exposición a su curso o al colegio en general, respecto al plagio 1.4.-Llamada apoderado 1.5.- Condicionalidad	Pofesor de Asignatura Profesor Jefe UCE

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
<p>22.-Ingresar material contrario a los valores del colegio (arma blancas- armas de fuego, manoplas, linchacos,etc.)</p>	<p>Grave</p>	<p>1-1 Conversación previa 1.2.-Registro en el libro de clases 1.3.-Asignación, a modo de sanción formativa, de una actividad de investigación y exposición a su curso o al colegio en general, respecto a un tema acorde con la conducta 1.4.-Llamada apoderado</p>	<p>Profesor Asignatura Profesor Jefe I.General UCE</p>

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
24.-Participar en acciones que comprometen el prestigio del colegio	Grave Gravísima (reiteración o intensidad)	1.2-Realizar un trabajo de investigación acerca de los beneficios y garantías de estudiar en un colegio prestigioso... y presentarlo en otro curso de su nivel, en hora de consejo de curso 1.3-Disculpase públicamente delante de su curso 2.1.-Recopilación de antecedentes respecto de la situación 2.2-Citación al apoderado, 2.3separación temporal de las actividades escolares, 2.4condicionalidad o caducidad de la matrícula/o denuncia según corresponda	Unidad de convivencia escolar


Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
26.-Adulterar documentos oficiales	Gravísima	1.1.-Recopilación de antecedentes respecto de la situación 1.2-Citación al apoderado, 1.3-Separación temporal de las actividades escolares, 1.4-Condicionalidad o caducidad de la matrícula/o denuncia según corresponda	Unidad de convivencia escolar



Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
27.-Estado de ebriedad o drogas	Gravísima	1.1.-Recopilación de antecedentes respecto al consumo de droga 1.2-Citación al apoderado, 1.3 Derivación si corresponde y esta sería la condicionalidad 1.4 De no respetar la condicionalidad será la caducidad de matrícula	Unidad de convivencia escolar

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
28.-Fumar dentro del establecimiento, o fuera de este estando con uniforme del colegio	Grave	1.-Conversación previa 1.2.-Registro en el libro de clases 1.3.-Asignación, a modo de sanción formativa, de una actividad de investigación y exposición a su curso o al colegio en general, respecto a los daños que produce el tabaco u otro tema a corde 1.4.-Llamada apoderado 1.5.- Separación de las actividades de su curso, con citación al apoderado	Unidad de convivencia escolar

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
29.-Destruir material de sus compañeros o de la escuela premeditadamente	Gravísima	1.1.-Recopilación de antecedentes respecto de la situación 1.2-Citación al apoderado, 1.3-Separación temporal de las actividades escolares, 1.4- Condicionalidad o caducidad de la matrícula/o denuncia según corresponda	Unidad de convivencia escolar



Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
30.-Adulterar notas en el libro de clases, carpeta de observaciones o sustraerlo al igual que adulterar firmas de su apoderado	Gravísima	1.1.-Recopilación de antecedentes respecto de la situación 1.2-Citación al apoderado, 1.3-Separación temporal de las actividades escolares,1.4 Condicionalidad o caducidad de la matrícula/o denuncia según corresponda	Unidad de convivencia escolar

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
<p>31.-Negarse a usar uniforme escolar en reiteradas ocasiones(siempre y cuando tenga uniforme</p>	<p>Grave</p>	<p>1-Conversación previa 1.2.-Registro en el libro de clases 1.3.-Asignación, a modo de sanción formativa, de una actividad de investigación y exposición a su curso o al colegio en general, respecto a un tema acorde 1.4.-Llamada apoderado 1.5.-Trabajo comunitario</p>	<p>Unidad de convivencia escolar</p>

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
<p>32-Sacar fotografía a sus compañeros, en los baños, camarines mientras se encuentran haciendo uso de estos</p>	<p>1.-Grave si ocurre entre pares</p> <p>2.-Gravísima si el funcionario es del colegio</p>	<p>1.1-Mediación entre las partes para aclarar la situación y facilitar el entendimiento mutuo</p> <p>1.2-Realizar un trabajo de investigación acerca de temas de acuerdo a la situación vivida y presentarlo en otro curso de su nivel o en hora de consejo de curso</p> <p>1.3-Disculparse públicamente delante de su curso</p> <p>1.4.-Denuncia voluntaria en fiscalía o carabineros, según corresponda</p> <p>2.1.-Recopilación de antecedentes respecto de la situación en la que ocurrió la lesión</p> <p>2.2-Citación al apoderado, separación temporal de las actividades escolares, condicionalidad o caducidad de la matrícula/o denuncia según corresponda</p>	<p>Unidad de convivencia escolar</p>

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
33.-Digital y publicar amenazas o insultos en foto Log de sus compañeros	<p>1.-Grave si ocurre entre pares</p> <p>2.-Gravísima si el funcionario es del colegio</p>	<p>1.1-Mediación entre las partes para aclarar la situación y facilitar el entendimiento mutuo</p> <p>1.2-Realizar un trabajo de investigación acerca de acoso escolar y presentarlo en otro curso de su nivel, en hora de consejo de curso</p> <p>1.3-Disculpase públicamente delante de su curso</p> <p>1.4.-Denuncia voluntaria en fiscalía o carabineros, según corresponda</p> <p>2.1.-Recopilación de antecedentes respecto de la situación en la que ocurrió la lesión</p> <p>2.2-Citación al apoderado, separación temporal de las actividades escolares, condicionalidad o caducidad de la matrícula/o denuncia según corresponda</p>	Unidad de convivencia

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
34.-Incitar o tomar parte activa, en la toma a la fuerza del establecimiento	Grave	1-Conversación previa 1.2.-Registro en el libro de clases 1.3.-Asignación, a modo de sanción formativa, de una actividad de investigación y exposición a su curso o al colegio en general, sobre un tema acorde 1.4.-Llamada apoderado 1.5.- Separación de las actividades de su curso, con citación al apoderado	Unidad de convivencia

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
<p>35-Sustraer, modificar o atentar contra la información de los computadores o entrar a página Web, prohibidas por el establecimiento</p>	<p>Grave</p>	<p>1-Conversación previa 1.2.-Registro en el libro de clases 1.3.-Asignación, a modo de sanción formativa, de una actividad de investigación y exposición a su curso o al colegio en general, 1.4.-Llamada apoderado 1.5.- Separación de las actividades de su curso, con citación al apoderado</p>	<p>Unidad de convivencia</p>

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
<p>36-Realizar manifestaciones de afecto de carácter íntimo (besos, abrazos y caricias) y/o cualquier otro acto reñido con su calidad de alumno.</p>	<p>Leve</p>	<p>1-Conversación previa 1.2.-Registro en el libro de clases 1.3.-Asignación, a modo de sanción formativa, de una actividad de investigación y exposición a su curso o al colegio en general, respecto al respeto a sus mayores 1.4.-Llamada apoderado 1.5.- Separación de las actividades de su curso, con citación al apoderado</p>	<p>Unidad de convivencia</p>

Clasificación de las faltas	Grado	Sanción o Procedimiento	Responsable
37.-Agredir sexualmente a un compañero o compañera de curso o del establecimiento	Gravísima	1.1.-Recopilación de antecedentes respecto de la situación 1.2-Citación al apoderado, 1.3 Se deriva a la institución que corresponda con esta condicionalidad de no aceptarla será caducidad de matrícula	Unidad de convivencia escolar



NOTA

- Toda conducta repetitiva pasará automáticamente al grado siguiente de la falta
- **Unidad de Convivencia Escolar: (UCV)** Grupo encargado de liderar el Manual de Convivencia (Inspector General – Orientador- Profesor – Asistente_ Alumno- Apoderado)
- El que lidera esta unidad es el Inspector General
- El equipo multidisciplinario (Orientadora- Psicóloga – Asistente Social) son quienes trabajan en las técnicas de arbitraje, negociación y mediación escolar
- En caso que un alumno se le caduque su matrícula el colegio le ofrece al apoderado algunas alternativas de continuidad, previa conversación interna con el otro establecimiento